

AYUNTAMIENTO

ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)

TABLÓN DE ANUNCIOS

En el BOJA n.º 129, de 8 de Julio de 2025, se ha publicado el siguiente acuerdo,

En el BOPMA n.º 103, de 2 de Junio de 2025, se ha publicado el anuncio del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, relativo a la convocatoria y bases selectivas de dos plazas de Abogado/a, aprobada por Decreto de Alcaldía nº 1893, de 25 de Abril de 2025, así como en el Tablón de Anuncios electrónico de la página web del Ayuntamiento y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es) en fecha 3 de Juniuo de 2025.

Tal y como se establece en las bases quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento o en forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas, en el plazo de 20 días hábiles a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE.

Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde Presidente Fdo.: Joaquín Villanova Rueda



CVE: 07E90028838800F5T6T4G8F6Z3

URL Comprobación:

https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 14/07/2025 er=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS® - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/07/2025 08:22:48

EXPEDIENTE:: 2025PS-00003 Fecha: 12/03/2025 Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV: 07E90028838800F5T6T4G8F6Z3





FIRMANTE - FECHA